

Acción formativa

INTRODUCCIÓN A LA NORMA EN 15085

MARTES, 6 DE FEBRERO DE 2024, 9:30h

ITCS

Rubí

Conoce los requisitos para el soldeo de vehículos y componentes ferroviarios según la Norma EN 15085, en la **última edición de 2023**.

#EN15085

#FERROCARRIL

#ACTUALIZADO



institut tècnic català de la soldadura

LA TEVA REFERÈNCIA EN PROCESSOS D'UNIÓ

itcsoldadura.org

Acción formativa

BONIFICABLE

Introducción a la Norma EN 15085

OBJETIVO

Conocer los requisitos para asegurar la calidad de las uniones soldadas de los vehículos y componentes ferroviarios.

DIRIGIDO A

Principalmente a los departamentos de dirección, administración y calidad de todas aquellas empresas con procesos productivos de soldeo para aplicaciones ferroviarias.

TEMARIO

1. Introducción a la Norma EN 15085.
2. EN 15085-1: Generalidades.
3. EN 15085-2: Requisitos de calidad y certificación del fabricante.
4. EN 15085-3: Requisitos de diseño.
5. EN 15085-4: Requisitos de producción.
6. EN 15085-5: Inspección, ensayo y documentación.

RESULTADOS ESPERADOS

Ser conocedor de las exigencias de la Norma EN 15085 y cómo aplicar dichas exigencias en la producción soldada de vehículos y componentes ferroviarios.

MÁS INFORMACIÓN

www.itcsoldadura.org

DURACIÓN

5 horas

LUGAR

ITCS – Institut Tècnic Català de la Soldadura

Rubí, Barcelona

FECHAS Y HORARIO

6 de Febrero de 2024, de 9:30 a 14:30

PRECIO

200 + 21% IVA

Descuento del 10% para miembros afiliados a ITCS.

CONTACTO

Alex/Cristina

(+34) 936 993 104

format@itcsoldadura.org

INSCRIPCIÓN

Hasta el 29 de enero.



Formulario de inscripción

Nombre del curso: **INTRODUCCIÓN A LA NORMA EN 15085 - 060224**

Datos del Alumno

Nombre: _____ Apellidos: _____
 NIF: _____ Correo-e: _____
 Domicilio: _____
 DP: _____ Población: _____ Provincia: _____
 Teléfono: _____ Móvil: _____ Fax: _____
 Su cargo en la empresa: _____ Su responsable en la empresa: _____

Datos de la Empresa

Nombre: _____ CIF: _____
 Actividad: _____ Correo-e: _____
 Dirección: _____
 DP: _____ Población: _____ Provincia: _____
 Persona de contacto: _____ RRHH Administración _____
 Teléfono: _____ Móvil: _____ Fax: _____

Bonificación

Nuestra formación es bonificable por la FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO. Las **condiciones para bonificarse** son: Personal dado de alta a la Seguridad Social por cuenta ajena, en empresas que estén al día de los pagos a la Seguridad Social y siempre que la empresa tenga crédito disponible y cumpla el porcentaje exigido por la Fundación sobre la cofinanciación privada. La bonificación **NO APLICA** a autónomos ni a las empresas incluidas en el ámbito de aplicación de los acuerdos de formación en las Administraciones Públicas.

Si desea que el ITCS le gestione la bonificación, marque la siguiente casilla y le enviaremos la documentación que necesita y que es **ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE** que nos remita **8 días antes** del inicio del curso.

Deseo que el ITCS gestione la bonificación de este curso

Forma de Pago

- TALÓN NOMINAL A INSTITUT TÈCNIC CATALÀ DE LA SOLDADURA
 TRANSFERÈNCIA BANCARIA A IBAN ES92 2038 9248 6460 0007 9158
 DOMICILIACIÓN BANCARIA A IBAN _____

Fecha, firma y sello del solicitante

Para su Información

Sólo consideraremos confirmada la inscripción del alumno una vez abonado el importe del curso.

De acuerdo a la ley 15/1999 de 13 de Diciembre de protección de datos de carácter personal, los datos contenidos en este documento están protegidos con las normas de seguridad que dicta la citada ley y sólo son accesibles al personal que ha de trabajar con ellos en el desarrollo de las funciones habituales del ITCS. Puede solicitar en cualquier momento el acceso a sus datos personales, así como a su rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a ITCS Ctra. de Molins de Rei a Sabadell, 79, Nau 8 bis 08191 Rubí (Barcelona) o a itcs@itcsoldadura.org.

Una vez rellenado y firmado, remítenos este formulario vía correo electrónico a format@itcsoldadura.org